


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA,

11 OCT 2012

Expediente N° 2.543/12.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Consejero Superior PAU Oscar Darío BARRIOS solicita que el Consejo Superior otorgue una distinción y reconocimiento al estudiante Brian BORDA del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", y

**CONSIDERANDO:**

Que fundamenta tal solicitud en el hecho que el alumno Brian tuvo una brillante participación y obtuvo la Medalla de Bronce en la 17° Olimpiadas Iberoamericana de Física llevada a cabo en Granada (España) del 17 al 22 de setiembre de 2012.

Que de la máxima competencia iberoamericana de la disciplina participaron delegaciones de: Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Argentina.

Que de este evento internacional, del que participaron 65 alumnos, contó con la presencia de cuatro estudiantes argentinos; entre los cuales el estudiante Brian Borda fue quien presidió la delegación argentina.

Que los integrantes del Equipo Olímpico fueron seleccionados entre los mejores puntajes de la Instancia Nacional de la 21° Olimpiada Nacional de Física, realizada en octubre del año pasado en las ciudades de Córdoba y Villa Carlos Paz (Provincia de Córdoba).

Que como resultado obtenido en la instancia nacional, el Consejo Superior, mediante Resolución N° 450/11 felicitó a los estudiantes del IEM-SALTA (entre ellos Brian Borda) por el esfuerzo realizado.

Que el estudiante Brian BORDA representa para nuestra Universidad un ejemplo a tener en cuenta, sabiendo que los conocimientos adquiridos y la capacidad formadora han sido generados en las aulas de nuestra Casa de Estudios.

POR ELLO y atento al tratamiento sobre tablas,

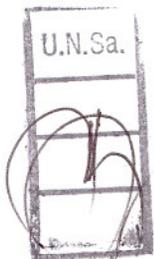
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 15° Sesión Ordinaria del 11 de octubre de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Brindar un justo y merecido reconocimiento al estudiante **Brian BORDA** del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" de esta Universidad, por la brillante y destacada participación en la 17° Olimpiadas Iberoamericana de Física llevada a cabo en Granada (España) del 17 al 22 de setiembre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultades, Sedes Regionales, IEM, Secretarías, Radio Universidad, Estudiante Borda, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA